

LA REGENERACIÓN

REVISTA SEMANAL DE ACCIÓN CATÓLICA

Seminario-Colegio de Ntra. Sra. del Collell

SITUADO EN DESPOBLADO Á 13 KILÓMETROS DE BAÑOLAS

Bajo la dependencia del Ilmo. Sr. Obispo de Gerona y con personal docente compuesto exclusivamente de eclesiásticos.

Estudios de la carrera eclesiástica, bachillerato, comercio, agricultura é instrucción primaria en sus tres grados.

Se admiten alumnos internos y externos.

Pensión 50 pesetas mensuales

Dormitorios individuales y para hermanos.—Luz eléctrica.

Para más informes dirigirse al Director del Colegio ó á sus representantes:—**BARCELONA:** D. Luis Codina, Obispo núm. 2 bis.—**GERONA:** Sres. Vda. é Hijo de J. Franquet, Platería, 26.—**OLOT:** D. Ramón Bonet, Mayor, 8.

Sumario

El Cardenal Casañas.—Movimiento social.—Crítica literaria.—
Crónica.—Varia.—Noticias.

El Cardenal Casañas

Ha muerto el Cardenal Casañas. Así lo comunicó ayer mismo el telégrafo á nuestro Ilmo. Sr. Obispo, á las ocho de la mañana; con todo su aterrador y seco laconismo. La noticia por desgracia se ha confirmado. Con él ha muerto una de las mayores glorias que hoy tenía Cataluña, y uno de los mas grandes y hermosos corazones sacerdotales que honraban á la Iglesia de España y á la purpura Cardenalicia. Barcelona sobre todo ha perdido mucho, porque ese Padre y Pastor

amantísimo que hoy ha muerto era la joya mas rica y la que daba más brillo á la ciudad condal, que tantas grandezas abriga.

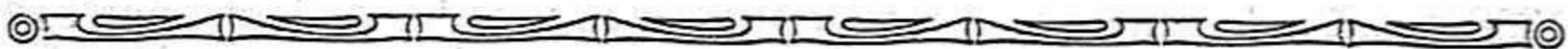
En Barcelona nació en la calle de Amargós en humilde cuna de artesanos en 1834, en el Seminario de Barcelona se ilustró su inteligencia privilegiada, en el mismo Seminario entró de profesor de Latín en 1858 enseñando otras varias asignaturas, sobre todo Teología, por espacio de veinte años, concluyendo por ser Vice-Rector y Rector de aquel establecimiento docente. En la prensa católica de Barcelona hizo célebre su nombre en toda España el sabio profesor de Teología, luchando, con otro escritor muy notable pero equivocado, en defensa de los derechos del Matrimonio católico; fué desde el tiempo de la Revolución Cura Ecónomo del Pino de Barcelona y en Barcelona recibió, en 1877, el nombramiento de Obispo titular de Céramo y Administrador Apostólico de Urgel. El único tiempo que se eclipsó en la Iglesia de Barcelona fué desde 1879 hasta 1901 y en esos 22 años fué cuando mas se agrandó su figura por las excelsas dotes de celo, sabiduría y gobierno que manifestó como sucesor del Sr. Caixal y Príncipe de Andorra, mereciendo que el gran Pontífice León XIII que las reconocía y admiraba le elevase á la Dignidad Cardenalicia en 29 de Noviembre de 1895. En 18 de Abril de 1901 y á la muerte del Sr. Morgades, sin pretenderlo y solo por obedecer á los deseos espresos de la Santa Sede, fué nombrado Obispo Cardenal de la Sede Barcelonesa, en donde ha muerto.

El Cardenal Casañas ha sido el único Cardenal de Barcelona y su nombre será imperecedero en su Episcopologio.

Interminable tarea sería la de hacer su elogio y la de enumerar sus trabajos apostólicos, sus fundaciones y desvelos por el bien de las Diócesis que ha regido y de la Iglesia en general. Era hombre de claros y profundos conocimientos teológicos como lo prueban sus pastorales, alguna de las cuales se hizo celebre en toda la Iglesia Española y fué de un efecto sorprendente. No eran menos excepcionales sus virtudes, sobre todo su modestia rara, su sencillez candorosa y de niño que atraía como un iman y sobre todo su humildad profundísima. Con ser muy amado de la Corte, jamás pidió favor alguno y todos sus honores en la carrera eclesiástica y todas las distinciones que ha recibido de los gobiernos y de la Sta. Sede se le concedieron espontaneamente, atendiendo á sus merecimientos y á las simpatías que sabía conquistarse con su trato amabilísimo. Devotísimo del Beato José Oriol ha consagrado su vida á estender y arraigar su devoción y su culto,

pero ha muerto sin ver su canonización, ya tan próxima, y por la que tanto ha trabajado. La verá desde el cielo.

Descanse allí de sus trabajos el Eminentísimo Cardenal y nosotros, acongojados por su muerte, lloremos y rezemos sobre la tumba de este egregio Prelados honra y gloria de Barcelona y del clero catalán.



Movimiento social

El voto de los católicos.—Se avecinan dos elecciones de carácter social y de un gran interés para los católicos. Nuestros amigos ya están advertidos; pero conviene insistir, dándoles instrucciones precisas para que de ningún modo se desaproveche esta ocasión.

Las elecciones para la renovación de las *Juntas locales de Reformas Sociales* tienen una importancia inmensa. Además de las funciones de jurisdicción genuinamente social que les son propias y de su intervención en la Junta local del censo electoral, que será presidida por un vocal de la Junta de Reformas Sociales, los organismos que ahora se trata de renovar necesariamente han de tener grandísimo influjo en la vida pública de los pueblos, donde pueden ser un eficaz elemento de orden, de educación y de verdadero progreso.

De estas Juntas forman parte el alcalde, como presidente, el párroco, el médico titular y un número igual de vocales obreros y patronos, elegidos, respectivamente, por los socios de las Asociaciones obreras y patronales. Para ser elector de los vocales de la Junta se necesita ser obrero manual ó patrono, según de la elección de que se trate, estar afiliado á una Sociedad de la respectiva significación y ser vecino de la localidad. Para ser elegible es preciso ser elector, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio, profesión ó industria en la localidad en que han de efectuarse las elecciones. Además, el que aspire á representar á la clase patronal ha de pagar una cuota mínima anual para el Tesoro de 10 pesetas, también durante dos años, por lo menos, antes de la elección.

Las Sociedades obreras ó patronales deberían haber formado un censo electoral, rectificado todos los años, en el que habrían de incluirse los nombres de los socios con derecho á votar; pero las que no tuvieren este censo, podrán sustituirlo para los efectos de la elección por el libro de inscripción de socios que llevan las Secretarías de las Sociedades, y en el que constan el alta y la baja de aquellos.

El procedimiento electoral es muy sencillo. Tan pronto como el alcalde anuncie el día de la elección (que ha de ser en Noviembre), se reunirá en Junta general la Sociedad que desee hacer efectivos sus derechos, y los socios, en la forma que crean más conveniente, votarán el número de vocales y de suplentes que correspondan según la convocatoria, y eligiendo también la persona que ha de representar á la Sociedad en el acto de la elección. Esta se celebrará en el Ayuntamiento, y á ella concurrirán los representantes de las Sociedades, llevando el nombramiento que los acredita como tales, el acta de la sesión de votación de su Sociedad y el censo electoral ó el libro de inscripción de socios para demostrar el derecho de los votantes.

Constituída la mesa, en la que tendrán intervención todos los representantes, se leerán las actas y se hará el escrutinio, sumando los votos que hubiese obtenido cada candidato, proclamando inmediatamente á los que obtuvieren más. Del resultado se levantará acta por duplicado, en la que deben constar todos los extremos de la elección y las protestas, si las hubiere, para que en su día entienda de ellas el ministro de la Gobernación, informado por el Instituto de Reformas Sociales.

Constituídas las Juntas locales, se procederá á la elección de las provinciales, designando las locales de un mismo partido judicial un vocal que las represente en la de la provincia. Pero para prepararse á esta segunda elección aún hay bastante tiempo.

Lo que interesa ahora es acudir con brío á la elección de Juntas locales, en la que los católicos pueden tener un triunfo importantísimo.

La otra elección que se acerca con mayor urgencia es la de cuatro «Vocales de representación obrera», y otros tantos suplentes, en el «Consejo Superior de Emigración». Aquí el voto es corporativo, como en las pasadas elecciones del Instituto de Reformas sociales, es decir, que votan, no los socios, sino las asociaciones. Antes del día 26 del corriente deberán reunirse en Junta general las Sociedades obreras legalmente constituidas y designar, de entre sus socios, un compromisario que las represente en la elección que se ha de verificar en la capital de la provincia el día 15 de Noviembre. Inmediatamente deben dar cuenta de esta designación al gobernador de la provincia por medio de un oficio y de una certificación del acta de la sesión en que se eligió al compromisario. Esto es lo urgente por ahora. Si el compromisario no pudiere ir á la capital de la provincia el día de la elec-

ción, deberá designar previamente un sustituto afiliado también á una Sociedad análoga de dicha capital, comunicando esta sustitución á la Junta directiva de la Sociedad votante para que la apruebe y la comunique á su vez al alcalde de la capital con la debida anticipación. El día 15 de Noviembre acudirán los compromisarios al salón de actos del Ayuntamiento de la capital, donde, en votación pública y nominal, por papeletas firmadas, elegirán los vocales y los suplentes del Consejo de Emigración; debiendo advertir que cada papeleta no ha de contener más que el nombre de un vocal y el de un suplente. Hecho el escrutinio, se levantará acta por duplicado en la forma acostumbrada.

Insistimos en que lo esencial ahora es que no quede ninguna Asociación obrera católica sin designar su compromisario. Respecto de los candidatos para vocales del Consejo, sabemos que quienes pueden, deben y saben están haciendo los trabajos necesarios para formar una candidatura digna del voto de nuestros amigos. El éxito favorable y confirmado por la experiencia de la última elección del Instituto de Reformas Sociales es una garantía de acierto en la ocasión presente y un presagio de las mejores esperanzas.

F. LEÓN

(De la *Lectura Dominica!*)

Crónica

Manifestación Social Navarra

El catolicismo social navarro se pasea triunfante por pueblos, villas y ciudades. Todas las sociedades agrícolas están organizadas en cinco grandes *federaciones*, circunscritas en los cinco distritos de Aoiz, Estella, Pamplona, Tafalla y Tudela como sigue:

Distritos	Sindicatos	Pueblos	Cajas	Pueblos
1. Aoiz	17	103	37	144
2. Estella	19	98	43	97
3. Pamplona	18	91	26	77
4. Tafalla	2	7	19	23
5. Tudela	1	1	7	7
Totales	57	300	132	348

Total general, 189 Sociedades agrarias para 648 pueblos, creadas

todas ellas en dos años por los entusiastas párrocos rurales navarros sin solicitar apoyo moral ni material de los elementos oficiales, sin pedir subvención de una peseta ni á los municipios, ni á la provincia, ni al Estado y siendo por el contrario perseguidas por la usura, por el radicalismo y por el caciquismo político y económico, ¡Gloria y alabanza al celo, sacrificio y caridad del clero parroquial navarro!

Además de los Sindicatos y Cajas, funcionan admirablemente muchísimas mutuales contra incendios y contra la mortalidad de ganado, más de una docena de cooperativas de consumo, una cooperativa de producción harinera, más de 30 de socorros mútuos, varias sociedades industriales de mútuo auxilio, centros católicos de obreros, escuelas nocturnas y dominicales, círculos católicos recreativos, etc., etc., con un movimiento de Asociación tan extraordinario, que no pasa día sin una nueva fundación, rivalizando con Bélgica en su rápida y asombrosa evolución social.

La federación de cajas navarras adquiere todos los años más de *mil* vagones de superfosfatos por valor de más de un *millón* de pesetas, con un beneficio de más de 150.000 pesetas, y *treinta* vagones de nitrato de sosa; y además posee más de *tres mil* máquinas agrícolas, teniendo el pueblo de Sesma 130 segaderas, atadoras y agavilladoras y los socios de la Caja de Carcastillo más de 150 segadoras y atadoras, que al desfilan una por una por la carretera, forman un inmenso convoy y un largísimo tren agrícola. La simpática figura del párroco rural se destaca siempre sobre este gran progreso mecánico, agrícola y pecuario, conduciéndolos con su palabra y ejemplo al verdadero progreso intelectual y moral.

Con tales elementos de acción no es aventurado el asegurar el triunfo en Navarra de las manifestaciones cívico-religiosas del Catolicismo social por distritos, para terminar por una gran manifestación provincial.

Federación estellesa.—Efectivamente; la Federación de Estella y su distrito inauguro el 13 de Septiembre las manifestaciones sociales católicas en el célebre Santuario de la Virgen del Puy de Estella, con motivo de la nueva esplanada al pie de la R. Basílica de 4.000 metros cuadrados, capaz para 16.000 peregrinos católico-sociales, con la celebración de los tres actos solemnes de la procesión cívico-religiosa, de la misa solemne de campaña y del Certámen científico-musical, presididos por el Excmo. Sr. Obispo de Pamplona, Ilmo. Sr. Provisor, Excmo. Ayuntamiento en pleno y autoridades judiciales y militares.

Rosario de las antorchas.—El 12 por la noche, vispera de la manifestación, las sonoras campanas del Puy alegran los aires, los variados cohetes iluminan el horizonte, los morteretes retumban en el espacio, la muchedumbre serpentea con antorchas por los caminos de la sagrada colina y la paternal y elocuente palabra de nuestro amado Prelado, descende sonora y placentera sobre el corazón del pueblo entusiasmado, cual rocío de nítidas perlas sobre el cáliz de rosadas flores en hermosa primavera.

El nutrido canto de miles de voces iba recorriendo, al paso del rosario de las antorchas, los alrededores de la montaña, terminando con la salve de los misioneros en una prolongada explosión de entusiasmo religioso.

La autorizada voz de nuestro pastor cruzó de nuevo los espacios, y las ovejas, apiñándose á su alrededor, se comunicaban mutuamente los latidos del corazón, electrizadas por la unción de sus palabras.

Procesión cívico-religiosa.—Rompen la marcha los gigantes, cabezudos y gaitas. Sigue un piquete de cinco jinetes abanderados y detrás un escuadrón de 18 caballos, tremolando sus jinetes hermosas y ondulantes banderas nacionales con las inscripciones de «¡Viva el catolicismo social!» «¡Viva el Reinado social de Jesucristo!» «¡Vivan las sociedades católicas!» «Sindicato agrícola de...» «Caja rural católica de...» «Unos por otros y Dios por todos», etc. Así van pasando, ostentando sus banderas, sociedades económicas, educativas, recreativas y religiosas de Estella y su distrito.

Los casinos estellesses de la Unión, el Nuevo, el Tradicionalista, el Mercantil y el Estellés, con banderas bordadas en oro y sedas, forman un grupo artístico, que llama la atención. Las Sociedades de Curtidores y de Carpinteros, con lujosos estandartes, el Centro Católico de Obreros y el Sindicato y Caja Central de Estella, constituyen el nervio del pueblo obrero estellés. Las escuelas municipales de niños y niñas, el colegio de PP. Escolapios y los colegios de Madres Francesas,* de la Enseñanza y de Santa Ana, alegran y amenizan la procesión con escogidos y variados himnos populares. Siguen los vistosos pendones de los gremios de sastres, carpinteros, zapateros, pelaires y confiteros y los magníficos estandartes recamados de oro de las cofradías de los Terciarios, de San Vicente de Paul, del Carmen, del Rosario, de los hijos de San Luís é hijas de María, del Corazón de Jesús y de San Andrés, con otros muchos estandartes, cerrando la procesión la insigne reliquia del apóstol San Andrés, el clero secular y regular, el M. I. Sr.

Gobernador militar de la plaza, el capitán de la guardia civil, la presidencia judicial, el Excmo. Ayuntamiento en pleno, la banda municipal y un piquete con cornetas. ¡Verdaderamente que es una marcha triunfal entre himnos, campaneos, cochetes, morteretes, músicas, gaitas, colgaduras, iluminaciones, balcones y ventanas atestadas de gente y forasteros por todas partes, cerrando las bocacalles!

Misa pontifical de campaña.—Presidida la misa por el Sr. Obispo, bajo solio, acompañado del Sr. Arcipreste y del párroco de Abarzuza, la cantó el Ilmo. Sr. Provisor ayudado por los párrocos de San Juan, señor Zugarramurdi, y de San Pedro, Sr. Elguezabal. La capilla del Puy, dirigida por el reputado y laureado organista A. Ugarte, cantó admirablemente la misma á tres voces de Perosi.

Nuestro elocuente Prelado pronunció un razonado y entusiasta discurso mariano-social, relatando los rápidos progresos en España del catolicismo social, la fecundidad de la Iglesia en sus instituciones sociales, la admirable armonía entre el rico y el pobre, entre el patrono y el obrero, entre el propietario y el jornalero, fomentada en Navarra por los Sindicatos y Cajas; su benéfica influencia en la prosperidad de los pueblos y la verdadera paz social, traída por Jesucristo á la tierra y realizada por la Iglesia en sus benéficas sociedades patronales obreras.

Certámen científico musical.—Suenan las cuatro de la tarde y aparece el Prelado de la diócesis, el Sr. Provisor, el Ayuntamiento en pleno y las comisiones de todas las sociedades á los acordes del viril y enérgico himno de los obreros, cantando con entusiasmo por más de seis mil personas. Inmediatamente aparece en la tribuna el distinguido abogado y juez municipal D. Román Monreal, anaugurando el certámen con un magnífico discurso de apertura sobre la influencia de la acción social y de María en la sociedad, proponiendo un telegrama de felicitación á Su Santidad por su Jubileo Sacerdotal. El aventajado joven Sr. Onieva declama admirablemente una bella poesía, flor de su ingenio poético, titulada «Religión y Progreso». D. Florencio Laguardia, párroco de Lerin con galanura de frase lee un trabajo sobre el «Catolicismo social», salpicado de conceptos originales y modelo de estilo. La fantasía de *Marina*, brillantemente ejecutada, nos introduce al segundo acto.

El prestigioso abogado y expresidente de la Excma. Diputación foral y provincial de Navarra, improvisa, con natural expresión, un simpático discurso sobre la mutualidad del amor.

El ilustrado abogado y excatedrático de la Universidad de Deusto,

gran conocedor teórico y práctico de las instituciones agrícolas, trata admirablemente los temas de la Agricultura y de las Cajas rurales.

La tierna y pintoresca poesía de D. Teodoro Iriarte, escolapio y estellés leída con expresión inimitable por el P. Fabián, escolapio, sostiene embelesado al auditorio.

El entusiasta párroco de Grocín, D. Eustaquio Arguiñano disertó sobre la Acción social católica en las clases agrícolas, con grandes conocimientos sociológicos.

El hermoso himno á Nuestra Señora del Puy, deleita el oído y las inteligencias para pasar con interés al tercer acto del Certámen.

El distinguido abogado y exalcalde de Estella, D. Nicanor Larrainzar, orador elocuente y de frase castiza y elegante, sube á la tribuna. En su magnífico discurso hace gala de su erudición sociológica y de su elocuencia tribunicia, que persuade á los hombres de estudio y arranca los aplausos de las multitudes. El Sr. Larrainzar pronuncia párrafos brillantísimos, que son calurosamente aplaudidos por el auditorio, recibiendo el orador al final de su discurso una entusiasta ovación.

Seguidamente aparece el abogado y erudito investigador D. Emiliano Zorrilla, quien nos describió elegantemente los pasajes históricos más salientes del Puy, formando un ramillete de hermosos recuerdos.

El ilustrado D. Nicolás Ariáin, presbítero y consejero de la Caja Central de Estella, puso con mano maestra de relieve su estado de prosperidad.

Las melodiosas notas de la fantasía de *Hugonotes*, llenan alegremente el entreacto y al punto aparece en la tribuna el publicista, el abogado, el literato y sociólogo D. Gregorio Iribas, quien con frase correcta y elegante desarrolla un elocuente y pintoresco discurso sobre *Estella* y el *Puy*, orlado de poéticas flores y encerrado en marco de brillantísimos párrafos.

Finalmente el abogado D. Antonino Yoldi catedrático de Sociología en el Seminario de Pamplona; saluda á la Virgen y al público, proclamando el Reinado de Jesucristo en Navarra, sin poder desarrollar por falta de tiempo el entusiasta tema: «¡Gloria á Navarra católico-social!»

Nuestro Prelado de Pamplona y eminente sociológico, con elocuentes frases de admiración á los disertantes y de despedida al público, cierra el Certámen y la gran manifestación católico-social con llave de oro, dando á la inmensa concurrencia su pastoral bendición.

Que todos los años se repita esta manifestación social de la fede-

ración estellesa en la esplanada del Puy, lugar pintoresco, debido á la inteligencia y constancia de mi querido amigo D. Juan Goicoechea, Prior de la R. Basílica del Puy.

¡Católicos sociales! Ha llegado ya el momento en España de pelear á brazo partido contra el fiero anarquismo y el ateo socialismo. Al combate todos; y con sus mismas armas..., mitin contra mitin, manifestación contra manifestación, tribuna contra tribuna, periódico contra periódico, himnos contra himnos, banderas contra banderas, sociedades contra sociedades, cooperativas contra cooperativas... y mutuales contra mutuales.

¡Provincias españolas! la invicta Navarra corre á la vanguardia.

¡Sacerdotes entusiastas! el clero navarro despliega su bandera.

¡Católicos sociales! á ellos..., que los navarros marchan ya delante.

¡Vivan las Sociedades católicas navarras y el Reinado social del Corazón de Jesús en Navarra!

ANTONINO YOLDI

Catedrático de Sociología en el Seminario de Pamplona.



Crítica literaria

(Continuación).

III.

El abate Gaume trata extensamente de probar que el llamado *uso discreto* de los autores clásicos en los Colegios católicos fué lo que produjo el Racionalismo, el Cesarismo, el Protestantismo, el Volterrianismo y la Revolución francesa. Este uso añade «ha paganizado la Europa, ha reproducido y perpetuado en el mundo moderno las antiguas teorías de la democracia y del regicidio, como confiesan todos los revolucionarios de nuestros días.»

La campaña emprendida por Gaume contra el abuso cometido en los Colegios católicos, enseñando á la juventud los clásicos ojentiles, sin poner á su lado como un antídoto, la enseñanza de los clásicos cristianos, levantó muchas discusiones por parte de los demasadamente entusiastas de los clásicos antiguos. Pero en cambio tuvo el consuelo de recibir palabras de aliento del Papa Pío IX, que en un breve de 19 Marzo de 1874 le decía: «Amado hijo... que las oposiciones y críticas malignas de algunos no os alteren, puesto que, como tu dices, el único fin de tus escritos en la cuestión de los estudios ha sido mantener

las reglas que tu conoces son aprobadas por Nos: esto es, hacer estudiar á la juventud las otras clásicas de los antiguos paganos *expurgadas del todo* y los mejores escritos de los autores cristianos. Por lo cual juzgamos muy del caso que destarréis toda ansiedad y que más bien descanséis en perfecto sociego.... Vestíos pues de aliento y fortaleza.

Mechor Cano, después de observar que «los que se dedican demasiado á la literatura pagana, se llenan pronto de errores de que difícilmente pueden apartarse», llama *ley santísima* á la que solo permite á los adolescentes más aprovechados y con determinadas condiciones el estudio de los poetas gentiles.

Fray Luis de Granada, considerando que, si de tres navíos que pasaban por el estrecho de Magallanes, se decía que era segura la pérdida de uno cuanto menos, en este estrecho del estudio de los clásicos gentiles apenas se salva uno de cada ciento.

Los jóvenes, escribía el famoso Gabriel de Rey-Herbault en su obra de *Tollendis et expurgandis malis libris* aprenden el arte del adulterio, estudiando en los poetas paganes «y muchos que han acudido castos á sus lecciones, después salen de ellos corrompidos, causando asombro ver el gran foco de vicios de que abrigan en si mismos y fomentan en los demás», y por esto pedía una expurgación severa que solo dejase lo que pudieran leer sin peligro.

Y la razón es, decía el P. Porevino, porque, si bajo el pretexto de enseñar á la juventud el buen griego y latín, se la hace aprender el idioma del infierno, los jóvenes, «olvidan muy pronto las pocas palabras latinas que aprendieron, pero las lecciones y ejemplos de libertinaje, que estudiaron nunca, se borrarán de su memoria».

Escribía el P. Dunas en el *Triunfo de la Academia cristiana sobre la pagana* que proporcionando instrucción por medio de obras de infieles, que convierten en ídolos sus vicios infames, que santifican el odio, la venganza, la crueldad y el amor deshonesto «se hace que los niños vean escritos los pecados que corrompieron la inocencia de sus padres y se les induce á malos hábitos por medio de célebres ejemplos, echando aceite en el fuego de su concupisencia.»

Dice R. Garófalo en la *Criminalogía*. «Puede decirse que si la instrucción clásica se extendiese hasta hacerse popular produciría efectos deplorables: sobre todo la historia, que no es más que la continua apología de toda clase de inmoralidades y de crímenes».

Viajar por estos terrenos del paganismo, decía Luís Vives, es «ca-

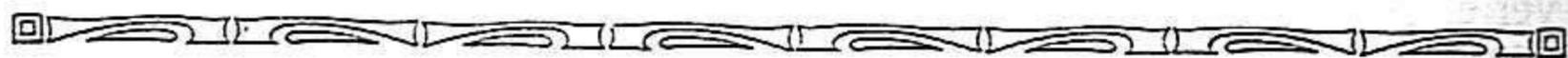
minar entre espinas y respirar los venenos más nocivos y los miasmas más pestilentes».

Los apóstoles de la revolución confiesan muchos haber recibido este su espíritu, de los estudios gentiles.

Dupin: «Yo era republicano antes de la revolución á consecuencia de mis estudios...» Fourcroy: «Los colegios fueron la cuna de la revolución. Las escuelas públicas eran fuentes en las que la juventud bebía el odio contra los gobiernos que no fuesen la república» Audaicux: «La influencia de los libros, que servían para nuestra educación, la admiración por esta bella literatura griega ó latina, todo exaltó el entusiasmo todo nos sumió en la exageración...» Michelet: «La bárbara imitación de los republicanos de la antigüedad, era el punto de vista que dominaba durante la revolución».

Voltaire es también uno de los ejemplos más elocuentes del daño que pueden vacionar los libros gentiles, ejemplo al que pueden añadirse otros sin número que el abate Gaume refiere en varias de sus obras como el *Gusano roedor*, las *Cartas á Mgr. Dupauloupe* el *Racionalismo* el *Resúmen de la cuestión de los clásicos* y la *Revolución*.

(Se continuará.)



VARIA

Páginas de los sitios de Gerona

(De la «Historia de los sitios de Gerona» por
D. Emilio Grahit, abogado).

Segundo sitio de Gerona

Continuación

En el indicado día 11 por la mañana, tuvo lugar una solemne función en la capilla de San Narciso para bendecir la bandera del primer tercio de migueletes de Gerona. Es la misma bandera negra con una cruz blanca que aun hoy se conserva en la propia capilla.

El 13 llegaron, para la guarnición de esta plaza, 300 suizos del regimiento de Wimpfen, á los que siguieron algunas compañías de migueletes de los tercios de Cervera.

Al siguiente día partió para el Empurdán el resto del segundo batallón de voluntarios de Barcelona con los migueletes de Cervera al mando del coronel D. Narciso de la Valette.

El día 17 llegaron cuatro compañías del tercio de la villa de Igualada que componían 440 hombres y dos de igual tropa de la villa de Berga. En el mismo día por la tarde salieron para el Empurdán dos compañías del primer tercio de esta ciudad, cuya fuerza era de 400 hombres.

El día 1.º de octubre llegó á esta plaza el teniente coronel del regimiento de Wimpfen con 200 hombres del mismo, una compañía de granaderos, dos compañías de fusileros del primer batallón del regimiento de infantería de Borbón, de cuya tropa marcharon á Rosas las dos últimas compañías y 100 suizos.

El día 2 llegó el coronel barón de Hinx, teniente coronel del regimiento de Borbón con dos batallones del mismo, el primer tercio de migueletes de Tarragona, y una compañía de Vich, cuya tropa, con la compañía de granaderos de Borbón pasó al siguiente al Empurdán á las órdenes del coronel D. Narciso de la Valette.

El día 7 llegaron á Gerona dos compañías de los tercios de Vich.

Habiéndose dado el título de Vanguardia del ejército de Cataluña, á las tropas que operaban en este país, fué nombrado comandante general de ellas el brigadier D. Mariano Alvarez, quien desembarcó en S. Feliu de Guixols el día 13 del mismo octubre y al siguiente entró en Gerona y tomó posesión de su cargo.

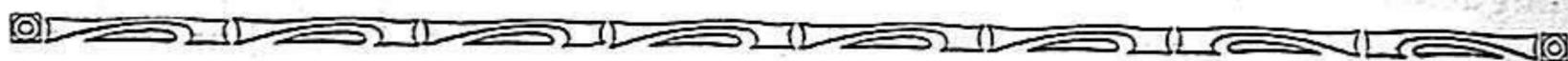
El aumento de tropas francesas en el Empurdán obedecía á la grande expedición que Napoleón proyectaba hacer personalmente en España al frente de 250,000 hombres. Del séptimo acuerdo de este ejército, destinado á operar en Cataluña, estaba encargado el mariscal Saint-Cyr, quién estableció su cuartel general en Figueras, contando entre sus fuerzas y los de Reille con un total de 27,000 hombres. Hízose la ilusión de que podría tomar fácilmente todas las plazas fuertes situadas entre el Pirineo y Barcelona, y asegurarse por tanto comodamente sus comunicaciones con Francia. La experiencia hubo de convencerle bien pronto de lo costoso de este proyecto, que no realizar apesar de sus grandes talentos militares.

De todos modos la primera operación que para la ejecución de su pensamiento debía emprender era la toma de la plaza de Rosas, distante solo veinte kilómetros de Figueras, y resolviéndolo así, encomendó la tarea al general Reille con nueve mil hombres ó sean las fuerzas del mando de este y la brigada del general Pino.

La defensa de Rosas es una de las operaciones militares más importantes que tuvieron lugar durante la guerra de la Independencia y

puede el lector verla detallada en nuestra *Reseña histórica de los Sitios de Gerona en 1808 y 1809*.

Apesar de la multitud de atenciones que pesaban sobre la junta de Gerona, aumentadas con los trabajos para la defensa de Rosas, no se echó en olvido una indicación del brigadier D. Mariano Alvarez, acerca la necesidad de tener alguna fuerza del arma de caballería, indicación que venía á confirmar la bondad de algunos trabajos hechos en este sentido, así es que mientras continuaban organizándose el segundo y tercer tercios de migueletes de Gerona y una compañía de artillería, se organizó también un escuadrón de húsares, que se denominó de San Narciso, si bién de momento no tenía completo el número de caballos que le correspondía.



NOTICIAS

* En los primeros días del año próximo recibirán todos los reverendos Obispos del mundo católico las pruebas del nuevo Código del Derecho canónico, acompañadas de una carta de Su Santidad recomendando á los Prelados que estudien detenidamente este nuevo Código y devuelvan las pruebas, anotando en ellas las observaciones que consideren oportunas, é indicando las condiciones especiales de aplicación del Derecho canónico á sus respectivas diócesis.

Nuestros lectores admirarán una vez más por esta noticia la alta sabiduría y perfecta prudencia con que procede la Iglesia en las cosas que hace objeto de su examen y determinación.

* Más de doscientos son ya los agricultores asociados en el Sindicato de Llinás del Vallés, que se propone principalmente la cooperación personal entre los socios en caso de enfermedad, y asimismo el facilitar aperos y máquinas agrícolas, abonos, semillas, medios para combatir las plagas del del campo, etc. Este Sindicato se ha fundado merced á la iniciativa del reverendo Cura-párroco de aquella localidad.

También en San Juan de la Nava se ha inaugurado el domicilio social de su Sindicato agrícola, construído mediante la prestación personal de los socios.

* Falleció en Londres el día 26 el cardenal Mathien.

* En *L' Osservatore Romano* del 20 aparecen los nombramientos siguientes: Cardenal Lai, secretario consistorial. Cardenal Vicente Vannutelli, prefecto del Tribunal de la Firma. Monseñor Marini, secretario del mismo. Cardenal Ferrata, prefecto de la Congregación de Sacramentos.—Monseñor Giustini, secretario.—Cardenal Gennari, prefecto del Concilio.—Monseñor Lega, decano del Tribunal de la Rota. Entre los nuevos miembros de lo Congregación están: Many, por Francia; Herner de Fribourg y Priow, por Inglaterra.

* En los días 28 y 29 del corriente, se celebró en Reim el XXXII Congreso de los juriconsultos católicos, bajo la presidencia del Arzobispo Monseñor Lacón y del Senador por el Morbihan M. Lamarcille. Estos Congresos son unas reuniones periódicas en las que los abogados católicos examinan importantes puntos de Derecho relacionados con la Religión.

El Congreso que se anunció dedica todo él al estudio del asunto jurídico-moral del matrimonio; tema de gran utilidad en Francia, donde la desmoralización de las costumbres, hija indudablemente de la irreligiosidad que, como un horrible contagio, se extiende por toda la nación, ha venido a relajar los vínculos familiares y a corromper la sociedad en su origen que es la familia.

He aquí el programa de las cuestiones que se trataron.

1.º *Parte histórica.*—La familia en la antigüedad pagana y en los catorce primeros siglos de la historia de Francia.

2.º *El matrimonio.*—El matrimonio religioso. El matrimonio civil. El divorcio.

3.º *La autoridad marital.*—Su origen. Su fin. El feminismo.

4.º *La autoridad paterna.*—Su objeto y su fin. Su relación con lo que se llama derechos del Estado y derechos del hijo.

5.º *Patrimonio familiar.*—Las familias y la tierra. La partición obligatoria. Los impuestos.

6.º *La despoblación.*—Sus causas; el egoísmo y los placeres.—Su remedio: la práctica de la religión, las medidas legales en favor de las familias numerosas.

7.º Leyes referentes al matrimonio y á la familia en el extranjero.

* En el congreso católico celebrado en Duseldorf, se han reunido 70.000 obreros católicos alemanes llegados en cuarenta trenes especiales, llevando la representación de 700.000 compañeros de causa religiosa. Entraron en la población en columnas de seis de fondo y entonando cantos de lucha contra el socialismo.

En el mismo día se reunieron 29 asambleas para tratar cuestiones sociales relacionadas con la vida obrera.

Aprendamos los católicos españoles de nuestros hermanos de Alemania, no sea que llevando la delantera nos quedemos en último rincón en la escala de la civilización cristiana.

* En Oviedo se ha celebrado el centenario de la creación de la Universidad, con asistencia de varios delegados de Universidades extranjeras. En este acto se inauguró la estatua del *Inquisidor Valdés*, de dicha Universidad.

* Nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío X acaba de construir en Castelgandolfo habitaciones para los pobres obreros que se encuentran en Roma sin albergue.

* Con ocasión de la asamblea celebrada últimamente en Zaragoza por el partido integrista, fué remitido al Padre Santa un telegrama de adhesión, que ha obtenido la siguiente respuesta:

Hay un sello con la tiara y dos llaves, y debajo la siguiente inscripción: « *Secretaria di Stato di Sua Santità* y más abajo Núm. 32.729. »

Del Vaticano. 12 de octubre de 1908.

Sr. D. Juan Olazabal.—Presidente de la Asamblea Integrista.—San Sebastián

Muy Sr. mío: Recibí su telegrama, en el cual, como Presidente de la Asamblea Integrísta felicita á Su Santidad con ocasión de su jubileo sacerdotal, reiterándole la adhesión inquebrantable de usted y sus compañeros á las enseñanzas la de Santa Sede.

El Padre Santo, muy complacido por este filial homenaje y nobles sentimientos, les da las gracias, y exhortándoles al mismo tiempo á unirse generosa y lealmente, y cada día con mayor empeño, con los demás buenos españoles, prescindiendo de diferencias políticas, en todas las ocasiones que se ofrezcan ya para promover y defender los intereses religiosos y sociales, ya para evitar, impedir ó disminuir las cosas contrarias al bien de la Religión y de la Patria, con paternal afecto bendice á usted y á todos sus compañeros.

Soy de usted afectísimo servidor, R. CARD. MERRY DEL VAL.

* En la parroquial iglesia Excolegiata de San Félix, se celebró solemnemente la festividad del ínclito patrón de la ciudad y diócesis de Gerona, el obispo y mártir San Narciso.

Desde las cinco á las doce menos cuarto se rezaron misas cada media hora en la capilla del Santo.

En el altar mayor, á las 8, se dijo el oficio sòlemne de la Reverenda Comunidad de la Excolegiata. A las diez se celebró en el propio altar mayor otro sòlemne oficio á cargo del Cabildo Catedral, con asistencia de los señores capitulares en corporación, y del Exmo. Ayuntamiento también en corporación.

Este año no habrá bendición papal ni celebrará de Pontifical nuestro Prelado, que ayer tarde salió para Barcelona. Oficiará el M. I. Sr. Dean.

* El entierro del Exmo. Sr. Cardenal Casañas. tuvo lugar el 29 del presente, fué una extraordinaria muestra del afecto que profesaba Barcelona á su Prelado, fué una manifestación que dejó profunda memoria en la ciudad condal. Se le tributaron los honores de capitán general con mando en plaza.

Carpintería funeraria.—La antigua funeraria y depósito de ataúdes que fué de Pedro Noguer y posteriormente de José Camps se ha establecido en la antigua y acreditada carpintería de Juan Valls é hijo, calle de Santa Clara, núm 5.

Esta casa se encarga de todo cuanto corresponde á los dos ramos de Carpintería y funeraria, desde lo más económico á lo de clase lujosa y superior, así como de avisos, repartición de velas en los Viáticos y de todo cuanto tenga relación con estos actos no dudando de que será bien recibida por su numerosa clientela y vecinos de ésta, ofreciendo por su parte observar la formalidad que ha sido siempre norma de todos sus actos.